



**ESCRITURA PÚBLICA
DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA ELEMPRES
COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGADA POR
LOS SEÑORES MASTER ELVIA
MARIANA MONTALVO GALARZA Y
RAUL EDUARDO MONTALVO GALARZA**

**A FAVOR DE
LA SEÑORA YOLANDA PIEDAD
MONTALVO GALARZA**

CUANTÍA: USD \$ 1.005,00

QUITO A, 21 DE ABRIL DEL AÑO 2003

DI: 4 COPIAS

SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LOS SEÑORES **MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA Y RAUL EDUARDO MONTALVO GALARZA**; Y POR OTRA LA SEÑORA **YOLANDA PIEDAD MONTALVO GALARZA**. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DIVORCIADO Y CASADA, RESPECTIVAMENTE, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS CÉDULAS DE CIUDADANIA CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI EL NOTARIO SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA QUE CONTENGA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA **ELEMPRES COMPAÑÍA LIMITADA** AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO POR UNA PARTE LOS SEÑORES **MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA Y RAUL EDUARDO MONTALVO GALARZA**, EN CALIDAD DE **CEDENTES** Y POR OTRA PARTE LA



SEÑORA **YOLANDA PIEDAD MONTALVO GALARZA**, EN CALIDAD DE **CESIONARIO**. TODOS LOS COMPARECIENTES DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, ECUATORIANOS, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DIVORCIADO Y CASADA EN SU ORDEN, LEGALMENTE CAPACES SIN IMPEDIMENTO PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO, QUIENES COMPARECEN POR SUS PROPIOS DERECHOS. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** LA COMPAÑÍA ELEMRES COMPAÑÍA LIMITADA, SE CONSTITUYÓ EN ESTA CIUDAD DE QUITO, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ Y SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO MERCANTIL EL DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, BAJO EL NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS DEL REGISTRO MERCANTIL, TOMO 130.- **DOS.-** LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELEMRES COMPAÑÍA LIMITADA, EN SESIÓN DE DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRES, RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS **MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA**, EN OCHOCIENTOS SESENTA Y UN (861) PARTICIPACIONES Y EL SEÑOR **RAUL EDUARDO MONTALVO GALARZA**, EN CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144) PARTICIPACIONES DE LAS QUE POSEEN EN LA COMPAÑÍA EN FAVOR DE LA SEÑORA YOLANDA PIEDAD MONTALVO GALARZA, ACTA QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, LOS COMPARECIENTES, CEDEN EN VENTA REAL Y EFECTIVA UN TOTAL DE UN MIL CINCO (1005) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA

UNA, DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEEN EN LA COMPAÑIA ELEMPIRES COMPAÑIA LIMITADA, EN FAVOR DE LA SEÑORA YOLANDA PIEDAD MONTALVO GALARZA, CON TODOS LOS DERECHOS INHERENTES DE LAS MISMAS, DE MANERA QUE EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL QUEDA DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL CEDIDO	CAPITAL ADQUIRIDO	CAPITAL ACTUAL	TOTAL PARTICIP.
ELVIA M. MONTALVO	\$1623,00/	\$861,00	-----	\$ 762,00/	762
YOLANDA MONTALVO	\$ 81,00 /	-----	\$1005,00	\$1086,00	1086
RAUL E. MONTALVO	\$ 201,00 /	\$144,00	-----	\$ 57,00/	57

TOTAL	\$1905,00	\$1005,00	\$1005,00	\$1905,00	1905

CUARTA.- PRECIO.- EL PRECIO DE COMPRAVENTA DE LAS PARTICIPACIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO ES EL DE MIL CINCO DOLARES (\$1.005,00) DE CONTADO, SUMA QUE LA CESIONARIA DECLARA ENTREGAR Y LOS CEDENTES RECIBIR EN MONEDA DE CURSO LEGAL Y A SU SATISFACCION. **QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.-** LAS PARTES QUEDAN MUTUAMENTE AUTORIZADAS PARA OBTENER QUE DE LA PRESENTE ESCRITURA DE CESION SE SIENDE RAZON AL MARGEN DE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL REFERENTE A LA CONSTITUCION, ASI COMO AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION. **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** SE ACOMPAÑA A) CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CON EL QUE SE ACREDITA QUE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, CON EL



CONSENTIMIENTO UNÁNIME DEL CAPITAL SOCIAL, AUTORIZAN A LOS SOCIOS COMPARECIENTES PARA QUE TRANSFIERAN UN TOTAL DE UN MIL CINCO (1005) PARTICIPACIONES, SEGÚN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO, EN FAVOR DEL CESIONARIO EN ESTE CONTRATO; B) ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA ELEMPRES COMPAÑIA LIMITADA, DE DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRES. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO. HASTA AQUÍ LA MINUTA LA MISMA QUE SE HALLA FIRMADA POR EL SEÑOR DOCTOR IVAN HEREDIA, PORTADOR DE LA MATRICULA PROFESIONAL DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. - PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES Y LEÍDA QUE FUE AL COMPARECIENTE POR MI EL NOTARIO, EN ALTA Y CLARA VOZ, ESTE SE RATIFICA EN CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS, PARA CONSTANCIA DE LOS CUAL FIRMA EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.-, COMPARE.....

...CIENTES.


MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA

C.C. 170292673-2

C.V.


RAUL EDUARDO MONTALVO GALARZA

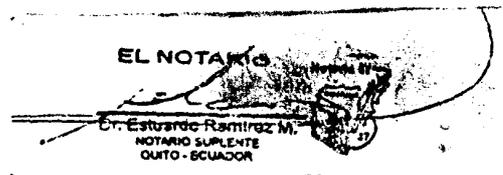
C.C. 120162947-7

C.V.


YOLANDA PIEDAD MONTALVO GALARZA

C.C. 170502872-6

C.V.



170292673-2

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CREDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA No. 170292673-2

EL VIA MARIANA MONTALVO CALARZA

11 de NOVIEMBRE DE 1.945

QUITO - PICHINCHA

1 38 113

QUITO - PICHINCHA 1.950

V. Acevedo

ECUATORIANA 21333422

SISTEMA SUPERIOR

MONTALVO

LOCUCIA CALARZA

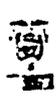
QUITO 12 de SEPTIEMBRE 1950

12 de SEPTIEMBRE 1950

V 484920

Guerra Lora

PAGA DE...



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

Elasiones 24 de Noviembre de 1950 **102723**

170292673 2 0124- 115

MONTALVO CALARZA EL VIA MARIANA

PICHINCHA QUITO

SAN ELAS

00000074

DUPLICADO

USO 4

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTES DE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
FOJA(S) UTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO

21 de set 1950

EL NOTARIO

Esteban Ramirez M.
NOTARIO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSALACION
 CIUDADANIA No 170162947-7
 MONTALVO GALARZA RAUL EDUARDO
 ENERO 1.948
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 01.1 228 00881
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 48

ECUATORIANA ***** V4443V444Z
 DIVORCIADO
 SUPERIOR ANALISTA
 ENRIQUE MONTALVO
 "LUCRECIA" GALARZA
 QUITO VALIDO DE 12/06/96
 12/06/2008
 436657
 FOTOGRAFIA
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

111-0425 1701629477
 CEDULA
 MONTALVO GALARZA RAUL EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA QUITO
 COTACOLLAO
 PRESIDENTE DE CANTONIA



CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación
 de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES PIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
 EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
 ... FOJA(S) UTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
 ... DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO

21 Abril 2003

EL NOTARIO
 Dr. Estuardo R. Ramirez M.
 NOTARIO SUPLENTE
 QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 1 101 2872-4

MONTALVO GALARZA YOLANDA PIEDAD

NOMBRES Y APELLIDOS 1.957

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO QUITO

REG. CIVIL 03 1 48 0403

RICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ 57

M. MONTALVO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

NÚMERO 1795628726
CEDULA

MONTALVO GALARZA YOLANDA PIEDAD

APELLIDOS Y NOMBRES QUITO

PROVINCIA CHAQUIZUBA CANTON

CHAQUIZUBA PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO(A)

EDGAR GERARDO LOPEZ MELINA

ESTUDIANTE

BERNARD MONTALVO

YOLANDA GALARZA

QUITO 1/05/93

HASTA CUERTE DE SU TITULAR

2846890

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES PIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S) ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO

21 2003

EL NOTARIO

[Signature]

Estuardo R. RUIZ M.
NOTARIO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
" ELEMPRES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2003, en el nuevo domicilio de la Compañía situado en la calle Francisco Marcos 225 N 57-69 y Leonardo Murialdo, de esta ciudad de Quito, siendo las diecisiete horas, se reúnen debidamente convocados los socios de la Compañía " ELEMPRES CIA. LTDA"., representados de la siguiente forma: **MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA**, propietaria de 1623/participaciones sociales de un dólar cada una; **SRA. YOLANDA PIEDAD MONTALVO GALARZA**, propietaria de 81/participaciones sociales de un dólar cada; y, el señor **RAUL EDUARDO MONTALVO GALARZA**, propietario de 201/participaciones sociales de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. Yolanda Piedad Montalvo Galarza, en su calidad de Presidenta; y, actúa como Secretaria la Máster Elvia Mariana Montalvo Galarza, en su calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía; y, consecuentemente estando presentes todos los socios de la misma, la Presidenta propone reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que Secretaria dé lectura al orden del día previamente acordado por los socios y que es del siguiente tenor: **ORDEN DEL DIA:**

PUNTO UNO: APROBAR LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA; Y EL SR. RAUL EDUARDO MONTALVO GALARZA, EN FAVOR DE LA SRA. YOLANDA PIEDAD MONTALVO GALARZA.

PUNTO DOS: NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE "ELEMPRES CIA. LTDA".

PUNTO UNO: La Máster Elvia Mariana Montalvo Galarza y el Sr. Raúl Eduardo Montalvo Galarza manifiestan y ponen a consideración de los socios su interés de ceder un porcentaje de sus participaciones a la Sra. Yolanda Montalvo Galarza, socia de la compañía, luego de analizar la propuesta y la forma en que quedaría integrado el cuadro de capital y participaciones de la Compañía, los socios aprueban por **UNANIMIDAD**, la cesión de 1005/participaciones de un dólar cada una, en favor de la Sra. Yolanda Piedad Montalvo Galarza, distribuido en el siguiente porcentaje:

- a) Máster Mariana Montalvo Galarza, cede 861/participaciones de un dólar cada una en favor de la Sra. Yolanda Piedad Montalvo Galarza, quedando en favor de la Máster Elvia Mariana Montalvo Galarza, 762 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes al 40% del capital social de la Compañía.
- b) Sr. Raúl Eduardo Montalvo Galarza, cede 144/participaciones de un dólar cada una en favor de la Sra. Yolanda Piedad Montalvo Galarza, quedando en favor del Sr. Raúl Eduardo Montalvo Galarza, 57 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes al 3% del capital social de la Compañía.

Quedando consolidado en favor de la Sra. Yolanda Montalvo Galarza un total de 1086 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes al 57% del capital social de la Compañía, de manera que el Cuadro de Integración de Capital se distribuye de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL CEDIDO	CAPITAL ADQUIRIDO	CAPITAL ACTUAL	TOTAL PARTICIP.
ELVIA M. MONTALVO	\$1623,00	\$861,00	—	\$ 762,00	762
YOLANDA MONTALVO	\$ 81,00	—	\$1005,00	\$1086,00	1086
RAUL E. MONTALVO	\$ 201,00	\$144,00	—	\$ 57,00	57
TOTAL	\$1905,00	\$1005,00	\$1005,00	\$1905,00	1905

PUNTO DOS: NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE ELEMPRES CIA. LTDA.

Interviene la Máster Elvia Mariana Montalvo Galarza, para informar que debido a que los administradores de la compañía, fueron nombrados para un período de dos años, los nombramientos se encuentran expirados, por consiguiente es necesario se proceda conforme lo establecen los Estatutos de la Empresa, a nombrar los nuevos administradores.

El Sr. Raúl Eduardo Montalvo Galarza, propone el nombre del Ing. Edgar Germán López Medina, quien tiene amplia capacidad para desempeñar las funciones de Gerente General-Representante Legal de la compañía, moción que es apoyada por los demás socios y sometida a votación por UNANIMIDAD, se elige al ING. EDGAR GERMAN LOPEZ MEDINA Gerente General-Representante Legal de ELEMPRES CIA. LTDA., por el período de dos años.

Interviene una vez más el Sr. Raúl Eduardo Montalvo Galarza, para expresar que la gestión de la Sra. Presidenta actual ha sido muy propicia para la empresa y propone que sea reelegida en su cargo. La moción es aprobada por los demás socios y sometida a votación por UNANIMIDAD, se resuelve nombrar a la SRA. YOLANDA PIEDAD MONTALVO GALARZA, Presidenta de la Compañía para un períodos de dos años.

Los señores Edgar Germán López y Yolanda Piedad Montalvo Galarza, expresan su agradecimiento por la confianza demostrada por los socios, y se compromete a cumplir con sus responsabilidades de la mejor manera en beneficio de la Compañía y los socios, y aceptan la designación.

Intervienen los socios para expresar sus mejores votos porque las gestiones en las designaciones, sean muy fructíferas para la empresa, y autorizan a iniciar los trámites para la legalización de los nombramientos.

En base a los puntos resueltos del Orden del Día, la Junta General resuelve adicionalmente que se proceda a extender los respectivos nombramientos de los Administradores electos, legalizar su aceptación; y proceder finalmente a su inscripción en el Registro Mercantil, sin embargo se autoriza al Gerente General anterior para que realice los trámites y proceda a elevar a Escritura Pública la Cesión de Participaciones, hasta que las nuevas designaciones realizadas sean inscritas en el Registro Mercantil. /



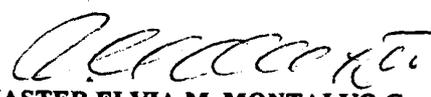
Habiéndose agotado los puntos del orden del día aprobado por la Junta General, la Presidencia solicita un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Acto seguido, se da lectura y se aprueba el texto de la misma. Siendo las veinte horas, se da por terminada la presente Junta General, para constancia de lo cual y en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 121 y 238 de la Ley de Compañías, firman todos los socios concurrentes, juntamente con el Presidente y Secretario que CERTIFICA, xxx.


MASTER ELVIA M. MONTALVO G.
GERENTE GENERAL
SOCIO


SRA. YOLANDA P. MONTALVO G.
PRESIDENTIA
SOCIO


SR. RAUL E. MONTALVO G.
SOCIO

CERTIFICO que la presente es fiel copia de su original, el mismo que reposa en los Archivos del Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 16 de abril del 2003.


MASTER ELVIA M. MONTALVO G.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Quito, 17 abril del 2003

CERTIFICADO

MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ELEMPRES CIA. LTDA., certifico que la Junta General Universal de socios de la compañía ELEMPRES CIA. LTDA., celebrada el 16 de abril del 2003 por UNANIMIDAD, resolvió autorizar a los socios MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA y RAUL EDUARDO MONTALVO GALARZA, a transferir un total de 1005 participaciones, según el porcentaje acordado y detallado en el Acta de la Junta, en favor de la señora YOLANDA PIEDAD MONTALVO GALARZA.

ATENTAMENTE,

**MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA
GERENTE GENERAL ELEMPRES CIA. LTDA**



TORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **CUARTA COPIA** CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ELEM PRES COMPAÑÍA LIMITADA , OTORGADA POR LOS SEÑORES MASTER ELVIA MARIANA MONTALVO GALARZA Y RAUL EDUARDO MONTALVO GALARZA, A FAVOR DE LA SEÑORA YOLANDA MONTALVO GALARZA, SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES.

EL NOTARIO
[Handwritten signature]
Dr. Estuardo Ramirez M.
NOTARIO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

-- ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía ELEMRES CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría el 10 de junio de 1994, tomé nota de la Cesión de Participaciones de dicha compañía, otorgada en la Notaría Trigésima Séptima de Quito, el 21 de abril del año 2003.- Quito, a 28 de Abril del año 2003.



DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 236. del REGISTRO MERCANTIL de dos de Febrero de mil novecientos noventa y nueve, a fs 358 vta, tomo 130, correspondiente a la Constitución de la compañía "ELEMPRES CIA. LTDA." lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, dos de Mayo del dos mil tres. **EL REGISTRADOR.-**

Raul Gaybor Secaira
DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



ng